

ni cualquier otro funcionario del área asistiría a la sesión. En consecuencia, la Presidenta sometió a consideración de la Comisión la modificación del orden del día e instruyó a la Secretaría Técnica dar lectura al proyecto de orden del día, para quedar como sigue: -----

- I. Registro de asistencia y verificación de quórum. -----
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. -----
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior. -----
- IV. Asuntos generales. -----
- V. Clausura. -----

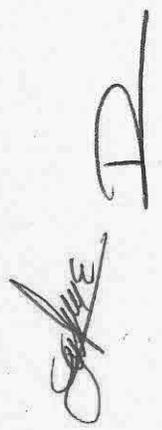
La modificación al proyecto de orden del día fue aprobada por unanimidad. -----

Como tercer punto del orden del día, se dispensó la lectura del acta de la sesión anterior y se sometió a consideración de la Comisión, siendo aprobada por unanimidad. -----

A continuación, la Presidenta de la Comisión dio lectura a los acuerdos de la mesa de trabajo de la Comisión con autoridades de la Dirección General de Planeación, Desarrollo y Participación y coordinadores de los comités ciudadanos de la alcaldía (**Anexo 4**) llevada a cabo en la Cuarta Sesión Ordinaria con la finalidad de darlos a conocer a la ciudadanía y a los participantes de la mesa de trabajo. -----

Como cuarto punto del orden del día, se dio cuenta que no se registraron asuntos generales para su discusión. La Secretaría Técnica de la Comisión dio cuenta que por instrucción del Presidente del Concejo, Mtro. Santiago Taboada Cortina, la Secretaría Técnica del Concejo remitió a la Comisión la "Propuesta de bando sobre anuncios de propaganda comercial e institucional adosados a árboles, bienes de uso común y equipamiento urbano en la alcaldía de Benito Juárez" para su estudio, discusión y opinión. Al respecto, la Presidenta de la Comisión informó que la Comisión llevaría a cabo el análisis y la opinión para remitirlos a la Secretaría Técnica del Concejo. -----



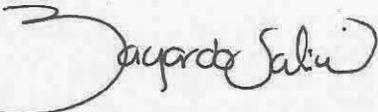
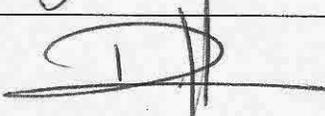


Por su parte, la concejal Luz María Eugenia Jordán Hortube manifestó la importancia de las mesas de trabajo realizadas por la Comisión con las distintas áreas de la alcaldía y señaló la necesidad de dar seguimiento a los acuerdos y trabajar de manera conjunta con las autoridades de la alcaldía para dar respuesta a las exigencias ciudadanas. -----

La Presidenta manifestó la disposición de la Comisión para fomentar la participación ciudadana y fortalecer el trabajo entre las y los concejales y las autoridades de las alcaldías y reiteró la invitación a las y los vecinos para participar en las sesiones de Comisión para resolver dudas, exponer quejas y sumar esfuerzos para beneficio de la alcaldía. -----

Habiéndose agotado todos los puntos del orden del día, la presidenta de la Comisión informó que se convocará en tiempo y forma a la siguiente sesión ordinaria de la Comisión. -----

Siendo las diecisiete horas con nueve minutos del miércoles veintidós de mayo de dos mil diecinueve se procedió a la clausura de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Planeación, Desarrollo y Participación de la alcaldía Benito Juárez. -----

Nombre	Cargo	Firma
Lic. María Fernanda Bayardo Salim	Presidenta	
Lic. Luz María Eugenia Jordán Hortube	Integrante	
C. Xavier Fernando Revilla Barragán	Integrante	 NO ASISTI

Ciudad de México, a 15 de mayo de 2019

Concejales de la Comisión de Planeación, Desarrollo y Participación de la alcaldía de Benito Juárez
Presentes

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 42 y 46 del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía de Benito Juárez, me permito hacer de su conocimiento la siguiente convocatoria a la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Planeación, Desarrollo y Participación, que se llevará a cabo el miércoles 22 de mayo de 2019 a las 16:30 horas, en el Salón Bicentenario, ubicado en el mezzanine del edificio principal de la alcaldía, para desahogar el siguiente:

Orden del día

- I. Registro de asistencia y verificación de quórum.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
- IV. Reunión de trabajo con integrantes de la Dirección General de Obras, Desarrollo y Servicios Urbanos de la alcaldía.
- V. Asuntos generales.
- VI. Clausura.

Atentamente,

Edmundo G. D.
22/05/2019



Lic. Fernanda Bayardo Salim
Presidenta

Recibi
Mariana
[Signature]
16-05-19
11:55 am
Secretaria
de
Consejo

MFBS/jam

C.c.p. Lic. José Antonio Zepeda Segura. Secretario Técnico del Concejo de Benito Juárez.

Recibi
Edmundo G. D.
22-May-19
[Signature]



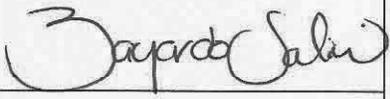
Ciudad de México, 22 de mayo de 2019

Lista de Asistencia de la Quinta Sesión Ordinaria

Fecha: miércoles 22 de mayo de 2019.

Hora: 16:30 horas.

Lugar: Salón Bicentenario, mezzanine del edificio principal de la alcaldía de Benito Juárez.

Nombre	Cargo	Firma
Lic. María Fernanda Bayardo Salim	Presidenta	
Lic. Luz María Eugenia Jordán Hortube	Integrante	
C. Xavier Fernando Revilla Barragán	Integrante	

Oficio: ABJ/CBJ.PDyP/013/2019
Asunto: Invitación a la Quinta Sesión Ordinaria

Ciudad de México, a 15 de mayo de 2019

C.P. Adelaida García González
Directora General de Obras, Desarrollo y Servicios
Urbanos de la alcaldía Benito Juárez
Presente

Estimada Directora:

Por medio del presente le envío un cordial saludo al tiempo de hacerle extensiva una cordial invitación a la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Planeación, Desarrollo y Participación del Concejo de Benito Juárez, la cual se llevará a cabo el próximo **miércoles 22 de mayo de 2019**, a las **16:30 horas**, en el **salón Bicentenario**, ubicado en el mezzanine del edificio principal de la alcaldía.

Con la primera Constitución de la ciudad, el concejo instalado desde el 1° de octubre del año pasado, ahora es la instancia encargada de la evaluación de las acciones de gobierno. Desde la Comisión que tengo la oportunidad de presidir hemos entablado diversas mesas de trabajo con autoridades de la alcaldía con la finalidad de dar cumplimiento a este mandato.

Para esta quinta sesión el objetivo de la Comisión es dar puntual seguimiento a las acciones de la alcaldía, en particular a las de la dirección a su cargo. Para ello, le solicito de manera respetuosa su colaboración y, en su caso, su asistencia o la de las personas bajo su cargo que usted designe, con la finalidad de dar respuesta a diversas preguntas que se enlistarán a continuación:

1. ¿Cuál es el organigrama de la Dirección General a su cargo, incluido el personal de base adscrito?
2. ¿Cuáles son las funciones y atribuciones de la Dirección General?
3. ¿Cuáles son los principales retos que enfrenta la Dirección General?
4. ¿Con cuánto presupuesto cuenta esta dirección para el ejercicio fiscal 2019? ¿Qué porcentaje representa del total del presupuesto asignado a la alcaldía?
5. Del total de servicios urbanos solicitados de octubre de 2018 a marzo de 2019,

Edmundo G.D.
22/05/2019

Recibi
Edmundo G.D.
22-May-19
E.G.D.N.

Recibi
Mauricio
16-05-19
11:59am
E.G.D.
Secretario
de
Consejo



- 1) ¿Qué porcentaje corresponde a cada rubro solicitado?
- 2) ¿Cuál es el tiempo estimado para ejecutar cada uno de ellos?
- 3) ¿Cuántos de estos servicios han sido terminados y cuántos se encuentran en proceso?
6. ¿Cuáles son las funciones y atribuciones de la Coordinación Operativa de Sustentabilidad?
7. ¿Cuántos vehículos se encuentran asignados a la Dirección y en qué se utilizan?
8. ¿Qué problemáticas existen al momento de atender una solicitud de poda de árbol?
¿Cuántos árboles son podados en promedio por semana?
9. ¿Cuál es el tiempo promedio de respuesta a una solicitud de recolección de residuos sólidos, basura y/o cascajo en vía pública ingresada vía CESAC? ¿Qué problemáticas existen al momento de atender una solicitud de este tipo?
10. ¿Qué medidas se han adoptado desde el inicio de la administración en torno a las solicitudes de mejora en el servicio de recolección de basura, particularmente en banquetas y en el arroyo vehicular?
11. ¿Cuál es el proceso de atención y solución de los servicios urbanos solicitados y cuál es el estatus que puede tener cada solicitud?

Sin más por el momento, solicito su atenta colaboración para dar respuesta por escrito a las preguntas planteadas, esperando contar con su presencia y con la del personal a su cargo el día de la sesión a fin de exponer ante la Comisión y las y los vecinos cada una de sus respuestas. De igual manera, le agradeceré confirmar su asistencia o la de quien usted designe al correo contacto@fermandabayardo.com o al teléfono 55 3430 9413.

Atentamente,

Lic. Fernanda Bayardo Salim
Presidenta de la Comisión de Planeación, Desarrollo y Participación

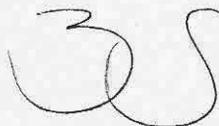
MFBS/jam

C.c.p. Lic. José Antonio Zepeda Segura. Secretario Técnico del Concejo de la alcaldía de Benito Juárez.

Acuerdos de la mesa de trabajo de la Comisión con autoridades de la Dirección General de Planeación, Desarrollo y Participación y coordinadores de los comités ciudadanos de la
alcaldía

Derivado de la mesa de trabajo con el Ing. Román Castro Esquivel, Subdirector de Participación Ciudadana y el Lic. Hugo Ernesto Reyes Torres, en representación del Coordinador de la Ventanilla Única de la alcaldía, se lograron los siguientes acuerdos:

1. Establecimiento de mecanismos de colaboración, retroalimentación y cooperación entre la Comisión, la Dirección General y las coordinaciones de los comités ciudadanos.
2. Revisión de minutas de acuerdos remitidas a las coordinaciones de los comités ciudadanos, así como de los anteproyectos relacionados con el presupuesto participativo para el ejercicio 2019.
3. Revisión de los tiempos de respuesta de cada una de las áreas encargadas de tramitar las gestiones ingresadas a través del Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC).
4. Establecimiento de mecanismos de atención y canalización de solicitudes ingresadas que no sean competencia de la alcaldía a las autoridades del gobierno de la Ciudad de México.
5. Revisión de los acuerdos y compromisos realizados por la Dirección y la alcaldía con las y los coordinadores de los comités ciudadanos.
6. Realización de mesas de trabajo y documento de trabajo sobre la nueva Ley de Participación Ciudadana en donde se regule la actuación de los comités ciudadanos y el funcionamiento del presupuesto participativo.

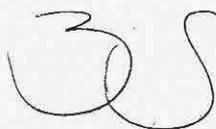


S. Salazar
22/05/2019.

Acuerdos de la mesa de trabajo de la Comisión con autoridades de la Dirección General de Planeación, Desarrollo y Participación y coordinadores de los comités ciudadanos de la alcaldía

Derivado de la mesa de trabajo con el Ing. Román Castro Esquivel, Subdirector de Participación Ciudadana y el Lic. Hugo Ernesto Reyes Torres, en representación del Coordinador de la Ventanilla Única de la alcaldía, se lograron los siguientes acuerdos:

1. Establecimiento de mecanismos de colaboración, retroalimentación y cooperación entre la Comisión, la Dirección General y las coordinaciones de los comités ciudadanos.
2. Revisión de minutas de acuerdos remitidas a las coordinaciones de los comités ciudadanos, así como de los anteproyectos relacionados con el presupuesto participativo para el ejercicio 2019.
3. Revisión de los tiempos de respuesta de cada una de las áreas encargadas de tramitar las gestiones ingresadas a través del Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC).
4. Establecimiento de mecanismos de atención y canalización de solicitudes ingresadas que no sean competencia de la alcaldía a las autoridades del gobierno de la Ciudad de México.
5. Revisión de los acuerdos y compromisos realizados por la Dirección y la alcaldía con las y los coordinadores de los comités ciudadanos.
6. Realización de mesas de trabajo y documento de trabajo sobre la nueva Ley de Participación Ciudadana en donde se regule la actuación de los comités ciudadanos y el funcionamiento del presupuesto participativo.



Alcaldía
22/05/2019.

